

 <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="flex: 1; text-align: center;"> <p>El futuro es de todos</p> </div><div style="flex: 1; text-align: center;"> <p>Agencia de Renovación del Territorio</p> </div></div>	INFORME	Código: FM-ECI-08
	EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	Versión: 01
	Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	Fecha de publicación: 22/07/2019

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL

N° DE INFORME	5.4
TIPO DE INFORME	Seguimiento
PROCESO	Direccionamiento Estratégico
RESPONSABLES	Equipo directivo
EQUIPO AUDITOR	

Nancy del Socorro Gomez
 Marisol Gutiérrez Hernández
 Bernabe Vergara Bejarano
 Miguel Angel Saavedra

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el Plan Estratégico Institucional, desarrollado a través de las metas y actividades establecidas en el Plan de Acción Institucional y en Planes de Acción de las Dependencias.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 2.1. Realizar seguimiento a las actividades y productos definidos en el Plan de Acción de las Dependencias y determinar su cumplimiento sobre las evidencias presentadas por los responsables.
- 2.2. Evaluar el cumplimiento de actividades y porcentaje de ejecución de las metas del Plan de Acción Institucional de la ART.

3. ALCANCE

De acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría Interna vigencia 2020, el seguimiento abarca el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2020.

4. CRITERIOS (NORMATIVIDAD)

• Decreto 1083 de 2015

- **Artículo 2.2.21.3.4.- Planeación.** La planeación concebida como una herramienta gerencial que articula y orienta las acciones de la entidad, para el logro de los objetivos institucionales en cumplimiento de su misión particular y los fines del Estado en general, es el principal referente de la gestión y marco de las actividades del control interno puesto que a través de ella se definen y articulan las estrategias, objetivos y metas. **Parágrafo d. La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces:** Evalúa el proceso de planeación, en toda su extensión; implica, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de los avances. La identificación de estas variables, su comportamiento y su respectivo análisis permite que la formulación de las recomendaciones de ajuste o mejoramiento al proceso, se realice sobre soportes y criterios válidos y visibles fortaleciendo así la función asesora de estas oficinas.
- **Artículo 2.2.21.3.5.- Organización.** Función básica de la gestión gerencial, que consiste en realizar la división y distribución de funciones y competencias asignadas, con miras a lograr los fines y objetivos institucionales y del Estado. **Parágrafo. La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces:** Evalúa que estén claramente definidos los niveles de autoridad y responsabilidad y que todas las acciones desarrolladas por la entidad se enmarquen dentro de este contexto.
- **Artículo 2.2.21.3.6.- Ejecución.** Implica el desarrollo de las actividades de la organización, determinadas en el proceso de planeación, que contribuyen al logro de los objetivos corporativos establecidos, mediante

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio	INFORME	Código: FM-ECI-08
	EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	Versión: 01
	Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	Fecha de publicación: 22/07/2019

la aplicación y/o combinación adecuada de procesos, procedimientos, métodos, normas, recursos, sistemas de comunicación, información y seguimiento. **Parágrafo. La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces:** Evalúa los procesos misionales y de apoyo, adoptados y utilizados por la entidad, con el fin de determinar su coherencia con los objetivos y resultados comunes e inherentes a la misión institucional.

- **Ley 1474 de 2011**

➤ **Artículo 74.** Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

- Plan Estratégico 2020. AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

5. PERSONAL ENTREVISTADO

Se realizaron mesas de trabajo para el seguimiento de Planes de Acción de las dependencias y metas o actividades a cargo en el Plan de Acción Institucional con los siguientes delegados o responsables:

- Secretaría General: German Elías Romero – GIT Financiera, Oscar Alberto Porras – GIT Atención al Ciudadano, Driana Cecilia Santamaría – GIT Contratación, Ofir Mercedes Duque – GIT Talento Humano, Gimena Melgarejo – GIT Servicios Administrativos.
- Dirección de Ejecución y Evaluación de Proyectos: Ingrid Consuelo Avila - Subdirección de Seguimiento y Evaluación, Luz Mery Duarte - Subdirección de Calificación y Financiamiento, Nazly Pinzón - Subdirección de Contratación.
- Dirección de Estructuración de Proyectos: Leonardo Gómez Ana María Cortes.
- Oficina de Comunicaciones: Jenny Hasbleidy Saenz
- Oficina Jurídica: Johanna Marcela Bacca Palacios.

Dirección de Intervención del Territorio: María Oliva Lizarazo, Pablo Huertas; Juan Carlos Vásquez Carolina Fonseca; Carolina Marcela Ramírez; Diana Aristizabal; Luis Uribe; Oriana Giraldo; Irene Platarueda; Maryori de Jesús Pérez. Ethel Morales; Catalina Martínez; Elvis Román Borda.

- Dirección PNIS: Carlos Fernando Melgarejo Pinto
- Oficina de Planeación: Julia Stella Farelo Picón

6. METODOLOGÍA

Se programó y realizó el seguimiento a las metas e indicadores y actividades determinadas en el Plan de Acción Institucional y Planes de Acción de las dependencias con corte a junio 30 de 2020, con los delegados por los Jefes de Oficina, Directores y Subdirectores; se realizaron reuniones a través de la plataforma Microsoft Teams y con el fin de verificar sobre evidencias a partir de la información suministrada por cada una de las dependencias de la ART en las reuniones virtuales; se solicitó el acceso a las carpetas virtuales, con ello se realizó el análisis y se determinó el porcentaje de avance frente a cada indicador y/o meta de los planes institucionales.

Se entregaron informes por dependencias con los resultados de avances y con los mismos para conocimiento de la Dirección General, se compila el presente informe.

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio	INFORME	Código: FM-ECI-08
	EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	Versión: 01
	Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	Fecha de publicación: 22/07/2019

7. DESARROLLO

7.1 AVANCE PLAN DE ACCIÓN DEPENDENCIAS VIGENCIA 2020 (Corte junio)

Del seguimiento a los Planes de Acción de las dependencias se obtuvo el siguiente consolidado:

Dependencia	# Productos	# Actividades	% Avance Plan de Acción
Oficina Jurídica*	2	7	50%
Dirección de Intervención del Territorio	7	15	31,7%
Oficina de Comunicaciones *	5	37	55%
Oficina de Planeación	28	28	68%
Dirección de Estructuración de Proyectos	8	8	31,75%
Dirección de Ejecución y Evaluación de Proyectos	7	27	56,54%
Dirección PNIS	4	4	49%
Grupo de Control Interno	11	15	68%
Secretaría General	9	18	58,7%
Cumplimiento Promedio Planes de Acción de las Dependencias			52%

Fuente: Informes de Seguimiento Planes de Acción Dependencias elaborados por el Grupo Control Interno 2019

*Dependencias con Actividades por Demanda.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES POR DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN DE INTERVENCIÓN DEL TERRITORIO

El avance en la ejecución del Plan de Acción de la DIT al corte de junio es del **31,7%** en promedio con base en los indicadores establecidos, y un **30%** de metas a cargo de la DIT en el Plan de Acción Institucional con una Ejecución Presupuestal en el primer semestre del: **29%**.

Es importante tener en consideración que, si bien el seguimiento del Plan de Acción de la Dependencia en el mes de junio se realizó conforme a los criterios de medición establecidos en el nuevo formato determinado por la Oficina de Planeación con los ajustes respectivos, el cumplimiento de las metas de las cuales se derivan los indicadores, debe ser evidenciado al final del año además de la ejecución de actividades; el resultado y logro de las metas deben ser medidos en los términos acordados en los indicadores del Plan de Acción Institucional.

Se sugiere revisar las causas que influyen directa o indirectamente en el resultado obtenido en esta evaluación, puesto que, de no atender estas situaciones, o no formular acciones preventivas, se pueden presentar incumplimientos en las metas planeadas para la vigencia, considerando que para el caso del Plan de Acción de la dependencia (DIT), en los seis meses restantes del 2020 se debe cumplir el 68,3%, es decir cerca de las dos terceras partes de las metas y actividades planeadas para el año.

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio	INFORME	Código: FM-ECI-08
	EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	Versión: 01
	Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	Fecha de publicación: 22/07/2019

DIRECCION DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS

Se encuentra un avance del Plan de Acción de la DEP con corte al mes de junio del **31,75%** y un **7%** en el Plan de Acción Institucional evaluado sobre el resultado de las metas determinadas y aprobadas en dichos planes. La Ejecución Presupuestal en el primer semestre es del: **10,89%**.

Se observa bajo nivel de cumplimiento en las metas de acuerdo a la evaluación de avance de los indicadores establecidos en el Plan de Acción Institucional y baja ejecución presupuestal al corte del mes de junio. Lo anterior podría derivar un incumplimiento de las metas institucionales considerando que se tiene una ejecución del 7% en promedio de las metas a cargo de la DEP en el Plan de Acción Institucional, quedando por ejecutar el 93% en el segundo semestre del año y un 89% de ejecución presupuestal para el mismo periodo.

Se recomienda iniciar cuanto antes las gestiones correspondientes a las actividades que reportan cero (0) avance y se advierte que de requerir o acudir a vigencias futuras, las razones enmarcadas en “fuerza mayor o Caso fortuito, deben atender los conceptos de los entes de control con el fin de evitar glosas en futuras auditorías. Con ello es pertinente revisar las metas propuestas para la vigencia e implementar de manera oportuna acciones en caso de prever incumplimientos.

DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Se concluye que el avance en la ejecución del Plan de Acción de la DEJEP es del **56.54%** a 30 de junio de 2020 y un **48.42%** de las metas establecidas en el Plan de Acción Institucional. Se observa bajo nivel de ejecución presupuestal al corte del mes de junio por un valor \$1.172.311.834 que corresponde al **17%**, y se tiene el 46% de los recursos comprometidos por un valor \$3.270.680.175; adicionalmente, la actividad Cofinanciación de proyectos no presenta ejecución siendo la de más peso porcentual dentro de los recursos de inversión con un 58% por un valor de \$4.466.319.826. Por lo anterior, se debe generar una estrategia para llevar a feliz término esta actividad para el segundo semestre.

Se recomienda que el Producto Estratégico Central de Información del Plan de acción institucional se incluya en plan de acción de la DEJEP y ajustar valores en Plan de Acción Institucional según lo determinado en el Plan de Acción de la dependencia siendo muy importante que las dos herramientas guarden coherencia e hilo conductor.

DIRECCION PNIS

Se concluye que el porcentaje de avance promedio del Plan de Acción de PNIS es del **49%** a 30 de junio de 2020. Dentro del informe de seguimiento se sugiere lo siguiente respecto a lo evaluado:

Es pertinente iniciar cuanto antes las gestiones correspondientes a la actividad “*Área de Cultivos Ilícitos Erradicadas en el Marco de los Acuerdos de Sustitución*” que reporta 4% de avance con el fin de lograr el cumplimiento de esta meta establecida en el Plan de Acción Institucional toda vez que queda por ejecutar el 96% en el segundo semestre del año.

Es conveniente tomar las medidas necesarias con el fin de agilizar la ejecución de los recursos tendientes al cumplimiento de las actividades que se encuentran en el Plan de Acción considerando que se tiene una ejecución del 3% del total de recursos entregados, quedando pendiente por ejecutar un 97% para el segundo semestre del año.

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio	INFORME	Código: FM-ECI-08
	EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	Versión: 01
	Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	Fecha de publicación: 22/07/2019

Es importante que el Acuerdo de Gestión del Director de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, cuente con la firma del Director de la ART Dr. Juan Carlos Zambrano antes del 30 de agosto de 2020. Se recomienda crear una carpeta digital con la documentación que soporte la ejecución de cada una de las actividades y metas establecidas en el Plan de acción con el fin de facilitar su verificación.

OFICINA JURÍDICA

La Oficina Jurídica estableció dos (2) productos en su Plan de acción y siete (7) actividades por demanda, que en el seguimiento se observan ejecutadas al 100% en el primer semestre y al corte del periodo se evalúa con un avance del **50%**.

Se resalta la importancia de los cumplimientos de las actividades que componen el Plan de Acción de la Oficina Asesora Jurídica para el periodo establecido del 02/01/2020 al 30/06/2020, lo cual se evidencio en el seguimiento a cada uno de los productos con sus respectivas descripciones (actividades P.A.), para lo cual se tomó una muestra de 202 actividades de 583 establecidas, evidenciándose su cumplimiento en los documentos radicados y tramitadas sus respuesta con ocasión de las peticiones incoadas ante la Agencia de Renovación del Territorio – ART., tales como los Derechos de Petición, Tutelas, Atención a las solicitudes de Conciliación Prejudicial, Atención y asistencia de las diligencias judiciales, estudiar, conceptualizar y elaborar conceptos jurídicos entre otros. Lo anterior, permite mantener blindada a la agencia de posibles sanciones e incumplimientos en los trámites ante las autoridades judiciales.

OFICINA DE COMUNICACIONES

En relación al cumplimiento del Plan de Acción de la Oficina de Comunicaciones observadas y verificadas las evidencias que dan cuenta de cada una de las actividades en general se tiene que 29 de ellas se encuentran cumplidas y ejecutadas en porcentajes iguales y superiores a las metas y ejecuciones propuestas; seis (6) fueron canceladas se observaron en el Acta N°. 1 del 29 de mayo de 2020, motivación que corresponde a la Emergencia Sanitaria con ocasión de la Pandemia del COVID 19. De igual forma, una (1) actividad aplazada y una en ceros, la cual corresponde a la observada en el ítem N°. 8 de este informe.

Así las cosas, realizada la sumatoria de las actividades (37 en total) establecidas en porcentajes se tiene un avance del **55%** del Plan de Acción de la Oficina de Comunicaciones en el periodo referido del 01 de enero al 30 de junio del 2020, el cual corresponde al primer semestre.

En cuanto al cumplimiento del Plan de Acción Institucional del año 2020, en lo que refiere al documento Plan Estratégico de Posicionamiento, referido como meta, este no se evidencia en las actividades relacionadas, por tanto su avance es **cero**.

OFICINA DE PLANEACION

Se concluye que el avance en la ejecución del Plan de Acción de la Oficina de Planeación es del 68% en promedio para el primer semestre de 2020 sobre los 28 productos y metas, de las cuales, siete (7) actividades fueron ajustadas según el Acta N°1 del 24 de junio de 2020, quedando como recomendación crear una carpeta digital con la documentación que soporte la ejecución de cada una de las actividades y metas establecidas en el Plan de acción con el fin de facilitar su verificación en cualquier momento que sea requerido por el GIT de Control Interno.

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio		INFORME	Código: FM-ECI-08
		EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	
		Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	Fecha de publicación: 22/07/2019

SECRETARÍA GENERAL

Se concluye que el avance en la ejecución del Plan de Acción de la Secretaría General es del **58.76%** en promedio para el primer semestre de 2020 sobre los nueve (9) productos y 18 actividades, y un **51%** en el Plan de Acción Institucional evaluado sobre el resultado de las metas determinadas y aprobadas en dichos planes.

Se recomienda seguir adelantando el desarrollo de las actividades con los métodos que se están llevando para llegar al cumplimiento al 100% para el segundo semestre.

7.2 CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2020

Objetivo Estratégico:		Implementar estrategias para la reactivación económica, social ambiental e infraestructura rural	
Línea Estratégica:		ESTRUCTURACION, EJECUCION Y COFINANCIACION	
Responsable:		Dirección de Estructuración de Proyectos	
Producto Estratégico 1		Indicador 1:	
Estructuración de Proyectos		Proyectos de infraestructura rural estructurados (con recursos ART)	
Meta 1:		Actividades:	Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas a los contratos de consultoría para la estructuración de proyectos
Avance		0%	Obs: Las actividades para esta meta iniciarán en el segundo semestre; se informa que de 91 pasará a 85.
Recursos Aprobados		Valor PGN	Ejecución
PGN	FCP	\$10.300.000.000	En el Plan de Acción de la DEP se une esta meta a la del indicador 3 de este producto, (Proyectos de reactivación económica, productivos y ambiental estructurados); en recursos se tiene en el Plan de Acción Institucional \$11.696.068.370, y en el Plan de Acción de la dependencia se tiene \$11.709.010.642 frente a lo cual se reporta ejecución por \$278.057.880 correspondiente a un <i>primer pago contra prefactibilidades entregadas de la zona 2</i> con lo cual se tendría una ejecución presupuestal del 2,37%
Producto Estratégico 1		Indicador 2:	
Estructuración de Proyectos		Perfiles de proyectos elaborados (Plan Maestro - Proyectos Productivos)	
Meta 2:		Actividades:	-No registra-
Avance		0%	Obs: Las actividades para esta meta iniciarán en el segundo semestre
Recursos Aprobados		Valor PGN	Ejecución
PGN	FC	\$0	N.A

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio		INFORME	Código: FM-ECI-08
		EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	
		Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	

Producto Estratégico 1		Indicador 3:	
Estructuración de Proyectos		Proyectos de reactivación económica, productivos y ambiental estructurados (recursos ART)	
Meta 3:	44	Actividad:	Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas a los contratos de consultoría para la estructuración de proyectos
Avance	0%	Obs: Las actividades para esta meta iniciarán en el segundo semestre	
Recursos Aprobados		Valor PGN	Ejecución
PGN <input checked="" type="checkbox"/>	FCP	\$ 1.396.068.370	En el Plan de Acción de la DEP se une esta meta a la del indicador 1, (<i>Proyectos de infraestructura rural estructurados</i>); en recursos se tiene en el Plan de Acción Institucional \$11.696.068.370, y en el Plan de Acción de la dependencia se tiene \$11.709.010.642 frente a lo cual se reporta ejecución por \$278.057.880 correspondiente a un <i>primer pago contra prefactibilidades entregadas de la zona 2</i> con lo cual se tendría una ejecución presupuestal del 2,37%
Producto Estratégico 2		Indicador 1:	
Obras PDET		Obras de Infraestructura comunitaria ejecutadas en municipios PDET Fase 2 y Fase 3 **	
Meta 4 :	500	Actividades:	Realizar seguimiento a la ejecución de obras PDET fase 2 y fase 3
Avance	49.4%	Obs: Se tiene avance de 247 obras; Se solicitó ajuste de la meta para cumplir 420 en 2020.	
Recursos Aprobados		Valor FCP	Ejecución
PGN <input checked="" type="checkbox"/>	FCP	\$4.000.000.000	En el Plan de Acción de la dependencia se encontró esta meta con un valor presupuestal de \$700.000.000 y ejecución de \$283.912.134 equivalente al 40,5% sobre dicho valor. Se sugiere ajustar valores en Plan de Acción Institucional
Producto Estratégico 2		Indicador 2:	
Obras PDET		Obras de Infraestructura comunitaria contratadas en municipios PDET Fase 4.	
Meta 5:	900	Actividades:	-No registra-
Avance	0%	Obs: No presenta avance. Se informa que se va a eliminar esta meta en el ajuste que se está haciendo al Plan de Acción Institucional.	
Producto Estratégico 3		Indicador 1:	
Proyectos Integradores		Proyectos Integradores Pequeños en ejecución (FCP)	
Meta 6:	17	Actividades:	-No registra-

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio		INFORME		Código: FM-ECI-08
		EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE		Versión: 01
		Grupo Interno de Trabajo de Control Interno		Fecha de publicación: 22/07/2019

Avance Meta-Actividad:	0%	Obs: No presenta avance. Se informa que se va a eliminar esta meta en el ajuste que se está haciendo al Plan de Acción Institucional por falta de recursos de parte del FCP.		
Producto Estratégico 3		Indicador 2:		
Proyectos Integradores		Proyectos Integradores pequeños en ejecución (con recursos ART)		
Meta 7:	4	Actividades	Llevar a cabo el trámite de aprobación de vigencia futura, el proceso precontractual, proceso contractual, la adjudicación y ejecución del contrato	
Avance Meta-Actividad:	0%	Obs: No se presenta avance hasta que no se apruebe vigencia futura, los recursos de este año no alcanzan y para culminarla se requieren recursos de la vigencia 2021. Previamente se tiene aprobada vigencia futura por DNP, pendiente aprobación de MinHacienda; se han publicado prepliegos. La meta es financiarlos y ponerlos en ejecución (no ejecutarlos)		
Recursos Aprobados	Valor PGN		Ejecución	
PGN <input checked="" type="checkbox"/>	FCP	\$10.803.931.63	Se formulo la meta sobre 4 proyectos, sin embargo, en el nuevo formato de Plan de Acción de la DEP quedarán "5 PROYECTOS INTEGRADORES FINANCIADOS EN IMPLEMENTACION"; adicionalmente se ajusta fecha de inicio que será septiembre de 2020 por lo cual no se reporta avance físico ni presupuestal.	

Objetivo Estratégico:	Implementar el esquema de seguimiento, evaluación y gestión de conocimiento para el cumplimiento de los PDET.		
Línea Estratégica:	ESTRUCTURACION, EJECUCION Y COFINANCIACION		
Responsable:	Dirección de Ejecución y Evaluación de Proyectos		
Producto Estratégico 1	Indicador 1:		
Financiación de Proyectos	Banco de Proyectos fortalecido		
Meta:	1	Actividades:	Actualización y operación del Banco del Proyectos de la Agencia Actualización del manual operativo del Banco de Proyectos ART

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio		INFORME	Código: FM-ECI-08
		EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	
		Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	

Avance Meta-Actividad:		50%	<p>Obs: La Subdirección de Calificación y Financiamiento con corte a junio 30 de 2020 viene actualizando tanto la operación como el manual operativo del Banco de Proyectos ART</p> <p>ENERO - JUNIO: Se avanza en varios frentes que apuntan al rediseño del Banco de Proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * El equipo de trabajo de rediseño del Banco de Proyectos de la ART trabajó en una propuesta inicial de identificación de requerimientos asociado al Banco de Proyectos. El documento fue compartido por el equipo en su primera versión para revisión el día 30 de junio de 2020. * Se realizaron reuniones con el Equipo de TI de la entidad los días 8 y 23 de junio de 2020, a fin de revisar los avances en la interoperabilidad entre los sistemas de información de proyectos del DNP y el Sistema de Gestión de Oferta de la ART. * Se implementó el Plan de Trabajo para el ajuste del sistema de información que soporta al Banco de Proyectos para el registro de Proyectos de Cooperación Internacional, para lo cual se presentaron avances y se sostuvieron reuniones: los días 1, 8 y 16 de junio de 2020 - Avance ajuste definiciones requerimientos funcionales Banco de Proyectos de la ART para Proyectos de Cooperación Internacional en territorio PDET / 2 de junio de 2020 - Sesión de trabajo - Subregión Cuenca Caguán y Piedemonte Caqueteño y el 9 de junio de 2020 - Sesión de trabajo - Delegados sectorialitas DIT del pilar 8, ambas en el marco de la Caracterización Inversión de Actores de Cooperación Internacional en territorio PDET. Una vez definidos los ajustes a realizar el Módulo Banco de Proyectos en Tipo Proyectos Cooperación Internacional, se realizó la presentación de los mismos en reunión con el área de tecnología. Optimizar el funcionamiento del Banco de Proyectos en el Sistema de Gestión de Oferta.
Recursos Aprobados		Valor PGN	Ejecución
PGN X	FCP	\$500.116.500	<p>Estos recursos están comprometidos en órdenes de prestación de servicios de los contratistas de la Subdirección de Calificación y Financiamiento que atienden todo lo referente al Banco de Proyectos incluido OCAD y Obras Por impuestos, según los productos establecidos en el Plan de Acción del Subdirección. El valor incremento a \$1.783.319.950 de los cuales se han ejecutado \$ 621.325.272 hasta el mes de junio. Se recomienda ajustar las cifras en los diferentes planes de acción, ejecutando el 35% Se sugiere ajustar el valor PGN en Plan de Acción Institucional</p>
Producto Estratégico 1		Indicador 2:	
Financiación de Proyectos		Proyectos Cofinanciados	
Meta:		7	<p>Actividades:</p> <p>Generar documento de criterios de asignación y distribución para la financiación y cofinanciación de proyectos de la ART.</p> <p>Aprobación de proyectos a financiar y cofinanciar</p>
Avance Meta-Actividad:		30%	<p>Obs: La meta es similar a la vigencia 2019, pero se está trabajando con los criterios ajustados conforme lo aprobado por el Consejo Directivo y considerando que a hoja de ruta única para las 16 subregiones aún no ha entrado en vigencia para la ART. La complejidad del cierre financiero para los proyectos se da debido a que las entidades territoriales (gobernaciones y municipios) priorizan la destinación de recursos en lo relacionado con la emergencia COVID, esto sucedió con la regional sur de bolívar, ahora se realizando la gestión con la Regional Catatumbo para cofinanciar 6 proyectos.</p> <p>Es anotar que se congelaron recursos por 673 millones por parte del Min Hacienda Razón por la cual disminuye en un proyecto la meta, se recomienda realizar el ajuste tanto el Plan de Acción Institucional como en el de Plan de acción de la dependencia.</p>

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio		INFORME	Código: FM-ECI-08
		EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	
		Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	

Recursos Aprobados		Valor PGN	Ejecución
PGN	FCP	\$6.698.062 .500	<p>De acuerdo a redistribución de recursos según el Plan Operativo disponibles para cofinanciar siete (7) proyectos son \$4.466.319.825, sin embargo, es importante aclarar que la meta se reduce en un (1) proyecto de acuerdo al bloqueo de \$ 673 millones al Proyecto de Inversión por parte del Min Hacienda</p> <p>No se han ejecutado recursos de esta actividad, se recomienda ajustar cifra en plan de acción institucional</p>
Producto Estratégico 1		Indicador 3:	
Financiación de Proyectos			Recursos aprobados OCAD - PAZ
Meta:	\$1,53 Billones	Actividad:	Movilización de recursos para la aprobación de proyectos alineados a PDET presentados al OCAD
Avance Meta-Actividad:	50%		<p>Obs: Se solicitó a Oficina de Planeación de la ART, la modificación de los recursos de la meta disminuyendo a \$ 1billon los recursos, como se observa en el acta de solicitud a Oficina de Planeación, estos recursos son OCAD PAZ, y no entran en el presupuesto ART.</p> <p>En el mes de enero se realizaron dos sesiones de OCAD PAZ (asignación paz), aprobando 18 proyectos, en 18 municipios PDET. - En el mes de mayo se realizaron cuatro sesiones de OCAD PAZ, dos de ellas en las que se aprobaron dos proyectos por COVID fuente incentivo a la producción y en las dos sesiones restantes con su fuente de asignación paz, se aprobando 6 proyectos, en 6 municipios PDET</p>
			<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de febrero se realizaron dos sesiones de OCAD PAZ(asignación paz), aprobando 5 proyectos, en 5 municipios PDET - En el mes de marzo se realizó una sesión de OCAD PAZ(asignación paz), aprobando 3 proyectos, en 3 municipios PDET" - En el mes de Abril se realizaron dos sesiones de OCAD PAZ(asignación paz), aprobando 2 proyectos, en 2 municipios PDET - En el mes de Mayo se realizaron tres sesiones de OCAD PAZ (asignación paz), aprobando 6 proyectos, en 6 municipios PDET - En el mes de Junio se realizaron dos sesiones de OCAD PAZ (asignación paz), aprobando 16 proyectos, en 22 municipios PDET <p>Se han gestionado recursos por un valor de 504. Mil millones. Actividad 9 plan de acción, es importante aclarar que los recursos de esta meta se modificó disminuyendo a un (1) billón en el Plan de Acción mediante Acta.</p>
Producto Estratégico 1		Indicador 4:	
Financiación de Proyectos			Recursos del cupo Confis asignado a proyectos de obras por impuestos.
Meta:	\$250.000 millones	Actividad:	Aprobación de solicitudes para ejecutar proyectos en el mecanismo de obras por impuesto
Avance Meta-Actividad:	84%		<p>Obs: Es importante aclarar que los recursos son PGN – Confis Mecanismos Obra por Impuestos, pero no entra al presupuesto ART. Se han ejecutado 209.000 millones, se realizaron las siguientes gestiones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cierre del banco de proyectos con 62 proyectos que previamente contaron con la viabilidad de los Ministerios y el control posterior y registro en el Banco de Obras por Impuestos realizado por el DNP, por \$461.734 millones. 2. 35 proyectos serán realizados por 23 contribuyentes a los que se les aprobó la solicitud de vinculación del impuesto, para beneficiar 63 municipios PDET con una inversión de \$ 121.453 a través de 17 proyectos y para beneficiar 34 municipios

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio		INFORME	Código: FM-ECI-08
		EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	
		Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	

		definidos como ZOMAC a través de 18 proyectos con una inversión de \$87.928 millones logrando aprobar en total \$209.381 millones del cupo CONFIS, llegando a una meta del 84% del cupo aprobado. 3. Decreto de Obras por Impuestos firmado por DNP. Se tienen las resoluciones como soporte.	
Recursos Aprobados		Valor FCP	Ejecución
PGN	FCP X	\$1.000.000.000	Estos Son recursos transversales de la Dirección de Ejecución y Evaluación asignados por el Fondo Colombia en Paz, para la contratación de 16 profesionales por prestación de servicio, 9 de ellos son de equipo regional.

Producto Estratégico 2		Indicador:	
Estudios y documentos de análisis		Estudios y documentos de análisis elaborados	
Meta:	4	Actividades:	Consolidar el repositorio de información. Desarrollar Modelos para el Análisis de Datos Diseño e implementación de la Estrategia de Gestión del Conocimiento ART. Elaborar y difundir documentos de análisis sobre temáticas PDET.
Avance	45%	Obs: Se están construyendo los 4 estudios; Para el primer semestre se planeó realizar 1 modelo con dos productos. 1. Mapa de inversión en municipios PDET. 2. Esta construcción estudio de seguridad municipios PDET (estudio seguridad_V1) Las actividades 1 y 3 respectivamente Consolidar el repositorio de información y Diseño e implementación de la Estrategia de Gestión del Conocimiento ART, se solicito eliminarlas, se cuanta acta de solicitud, fue aceptado por que no afecta el producto estratégico, se sugiere ajustar las actividades en los diferentes planes.	
Producto Estratégico 3		Indicador:	
Informes de seguimiento a la implementación		Informes de seguimiento a la implementación elaborados	
Meta:	2	Actividades:	Realizar la medición de la Batería de Indicadores Elaborar y difundir los Informes de Seguimiento a la Implementación PDET Elaborar y difundir los Informes de Seguimiento a la Implementación PDET
Avance	50%	Obs: La primera medición se realizó 30 de mayo de 2020 y el corte fue 31 diciembre de 2019, de lo cual se genera una base en formato Excel (Base actualizada indicadores) Se generó Informe implementación VF del 12 de junio 2020 Esta actividad inicio el 1 de febrero y con corte a 30 de junio de 2020, cada mes se emiten 17 documentos para realizar un reporte, al corte del seguimiento van 5. Y a su vez está compuesto por 85 documentos.	
Meta-Actividad:			
Recursos Aprobados	Valor PGN	Ejecución	

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio			INFORME	Código: FM-ECI-08
			EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	
			Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	

PGN X	FCP	\$538.821.000	Estos recursos están comprometidos en órdenes de prestación de servicios de los contratistas de la Subdirección de Seguimiento y Evaluación. Según los productos establecidos en el Plan de Acción del Subdirección. El valor incremento a \$1.072.125.000 de los cuales se han ejecutado \$ 386.862.905 hasta el mes de junio.			
Producto Estratégico		Indicador				
Evaluación a temáticas PDET		Evaluaciones realizadas				
Meta:		1	Actividades:	Diseñar la cadena de valor de la evaluación a realizar Generar el documento de resultados preliminares		
Avance		N.A	Respecto a la actividad 1, se generó el documento cadena de valor VF; la actividad 2 inicia ejecución en el mes de agosto. El indicador del mismo modo se evaluará en el segundo semestre.			
Producto Estratégico		Indicador				
Central de Información		Estudios y documentos de análisis elaborados				
Meta:		1	Actividades:	Implementar una estrategia para la central de Información		
Avance		30%	Se está generado de diseño conceptual y operativo de la estrategia de la central de información Se desarrollará la estrategia por componentes como sistema misional PDET. Se recomiendo incluir esta actividad en el plan de acción de a DEJEP.			
Recursos Aprobados		Ejecución				
PGN	FCP X	10.000.000.000.000	Con corte a 30 de Junio no se tienen ejecutado ni comprometidos recursos			

Objetivo Estratégico:	Coordinar y gestionar con los actores pertinentes a nivel nacional y territorial, públicas, privadas y de cooperación la implementación de las iniciativas.		
Línea Estratégica:	ARTICULACION NACION-TERRITORIO		
Responsable	Dirección de Intervención del Territorio		
Producto Estratégico 1		Indicador:	
Hoja Ruta Única		Implementación Hoja de Ruta	
Meta:		Actividades:	Implementación del modelo metodológico de Hoja de Ruta en 15 subregiones PDET
Avance Meta-Actividad:		Indicador: 0% Actividad: 10%	Obs: se formularon Sub-Actividades en el Plan de Acción de la DIT para apoyar la meta institucional. Convenio con Deloitte
Recursos Aprobados		Valor FCP	Ejecución
PGN	FCP X	\$20.429.000.000	La ejecución no se encuentra a cargo de la DIT por lo tanto no se reporta
Producto Estratégico 2*		Indicador:	
Iniciativas Gestionadas		Iniciativas gestionadas PATR	

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio		INFORME	Código: FM-ECI-08
		EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	
		Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	

Meta:	4061	Actividades:	1. Gestionar con las entidades públicas, privadas, de cooperación, entre otras del nivel nacional, recursos e insumos que permitan desarrollar las iniciativas identificadas en los 16 PATR. 2. Realizar sesiones institucionales donde participen entidades del nivel nacional y territorial en las 16 subregiones PDET con el fin de coordinar acciones en territorio para contribuir a la gestión de 4.061 iniciativas PDET
Avance Meta-Actividad:	Indicador: 15,61% Actividades: 26,56%	Obs: Se han gestionado 634 de las 4061 iniciativas; se programó en el Plan de Acción de la DIT la realización de "48 Sesiones Institucionales" de las cuales se han realizado 18 al corte.	
Producto Estratégico 3*		Indicador 1:	
Fortalecimiento Institucional		Municipios Fortalecidos	
Meta:	170	Actividades:	1. Asesorar y acompañar al proceso de formulación de los Planes de Desarrollo Territorial para su alineación con los PDET. 2. Brindar asistencia técnica y acompañamiento a los 170 municipios para generar capacidades locales para implementar los PDET 3. Diseñar un plan de trabajo para dar lineamiento a los municipios PDET para la actualización de instrumentos de ordenamiento territorial. 4. Realizar el seguimiento de la implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidades institucionales PDET
Avance Meta-Actividad:	58%	Obs: Las actividades de fortalecimiento de 170 municipios se desarrollaron a su vez en actividades del Plan de Acción de la DIT, encontrando un avance promedio del 58%.	
Producto Estratégico 3*		Indicador 2:	
Fortalecimiento Institucional		Municipios con Organizaciones Fortalecidas	
Meta:	42	Actividades:	1. Implementar la estrategia Yo me subo a mi PDET en 5 subregiones PDET 2. Implementar la estrategia de fortalecimiento de capacidades de los actores locales para el desarrollo y ejecución de proyectos enfocados a la provisión y sostenibilidad de bienes básicos rurales y otro tipo de acciones donde las comunidades aporten al cumplimiento de iniciativas PDET 3. Realizar 10 eventos de intercambio de experiencias exitosas de organizaciones comunitarias.
Avance Meta-Actividad:	0%	Obs: Las actividades de fortalecimiento de organizaciones en municipios se desarrollaron a su vez en actividades del Plan de Acción de la DIT, encontrando un avance promedio del 58%. Se han adelantado gestiones respecto a las actividades, sin embargo en la medición del indicador como tal aún no se tiene avance, se tienen seleccionadas las propuestas.	

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio		INFORME	Código: FM-ECI-08
		EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	
		Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	

Producto Estratégico 4*		Indicador:	
Mecanismo especial de consulta		Protocolo Mecanismo Especial de Consulta.	
Meta:	15	Actividades:	Concertar el Mecanismo Especial de Consulta MEC con las autoridades étnicas territoriales en 15 Subregiones PDET
Avance Meta-Actividad:	13%	Obs: Al corte de junio se tiene un avance de 2 mecanismos concertados.	
Producto Estratégico 5*		Indicador:	
Socialización e Incidencia PDET a nivel regional y municipal		Municipios con Acompañamiento de Grupos Motor	
Meta:	170	Actividades:	1. Realizar reuniones entre delegados PDET y entidades territoriales para incidencia en planes de desarrollo. 2. Realización de encuentros municipales de socialización con los delegados PDET.
Avance Meta-Actividad:	93,5%	Obs: La primera actividad se cumplió en el 93,5% en el primer semestre de 2020 y en la segunda, se solicitó ajuste de fecha de inicio de actividad y meta, quedando para inicio en el nuevo Plan de Acción a partir del mes de agosto, por lo que en promedio alcanzaron ejecución del 47%.	
Recursos Aprobados^{*1}		Ejecución	
PGN \$7.000.000.000	FCP \$15.071.000.000	Los recursos se distribuyeron en las actividades del Plan de Acción de la DIT, que consisten en la contratación del personal de apoyo a la dependencia por cada línea de trabajo establecida al interior de la misma; se reporta mensualmente lo obligado respecto a los recursos PGN que al corte de junio alcanzaron una ejecución por \$2.021.874.142 correspondiente al 29%.	

Objetivo Estratégico:	Implementar un plan Estratégico Pedagógico, de divulgación y posicionamiento		
Línea Estratégica:	Articulación Nación-Territorio		
Responsable:	Oficina de Comunicaciones		
Producto Estratégico		Indicador:	
Plan estratégico de Posicionamiento		Implementación Plan Estratégico de Posicionamiento	
Meta :	1	Actividad:	Desarrollar la Estrategia de Posicionamiento de Redes Territoriales.
Avance Meta-Actividad:	0%	Observación: No se evidencia el documento Plan Estratégico de Posicionamiento, referido como meta en el Plan de Acción Institucional y respecto al indicador se evidencia en la hoja de vida del mismo que la fórmula para su cálculo es: <i>“Total de planes de trabajo diseñados sobre el total de planes implementados”</i> , con una meta anual de 23840, lo cual no es consistente para el reporte de avance del indicador de este producto estratégico. La medición del indicador debe vislumbrar la implementación del producto	

¹ * Recursos compartidos para productos estratégicos de la DIT

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio		INFORME		Código: FM-ECI-08
		EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE		Versión: 01
		Grupo Interno de Trabajo de Control Interno		Fecha de publicación: 22/07/2019

				relacionado con la meta; con los soportes aportados por la Oficina de Comunicaciones, no se evidencia avance o cumplimiento de la meta.
Recursos Aprobados		Valor	Ejecución	
ART. N/A	FCP. N/A	\$ N/A	N/A	

Objetivo Estratégico:		Garantizar una gestión efectiva	
Línea Estratégica:		APOYO TRANSVERSAL	
Responsable:		Secretaría General	
Producto Estratégico 1		Indicador:	
Programa de Bilingüismo		Programa de Bilingüismo implementado (nivel A1)	
Meta:	1	Actividades:	Aplicar encuesta de necesidades. Establecer el nivel de inglés e implementar el cronograma de actividades de formación
Avance Meta-Actividad:	95%	Obs: Se implementó el curso (bilingüismo) en inglés, para 25 funcionarios que culmina 5 julio con la certificación.	
Producto Estratégico 2		Indicador:	
Learning Management Systems LMS		Regionales beneficiadas con un Sistema de gestión automatizado de aprendizaje online	
Meta:	16	Actividades:	Aplicar encuesta de necesidades. Establecer temáticas de formación virtual y cronograma de actividades de formación.
Avance Meta-Actividad:	100%	Obs: El Learning Management Systems LMS Se orientó a Directivos y Coordinadores se inició en mayo y culminó el 30 junio y se llegó a las 16 regionales	
Producto Estratégico 3		Indicador:	
Intervención del Clima Organizacional		% de funcionarios y contratistas con intervención de clima organizacional	
Meta:	80%	Actividades:	Sensibilización Talleres de Intervención en servidores ART
Avance Meta-Actividad:	50%	Obs: Con la Medición del Clima Laboral y Riesgo Psicosocial 2019, se generaron las siguientes actividades a desarrollar para el primer semestre 2020: Semana Salud Ocupacional Talleres de Felicidad en el Trabajo Talleres de Bienestar y Armonía	
Producto Estratégico 4		Indicador:	
Atención a Ciudadanos en Condición de Discapacidad		Estrategia de mejoramiento de atención a Ciudadanos en Condición de Discapacidad implementada	
Meta:	1	Actividades:	Diagnóstico de físico de instalaciones para determinar el alcance de la intervención. Realizar señalización inclusiva para el acceso de personas en condición de discapacidad.

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio		INFORME	Código: FM-ECI-08
		EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	
		Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	

Avance Meta-Actividad:	70%	Obs: La estrategia para atender Ciudadanos en Condición de Discapacidad La Entidad cuenta con Protocolos de atención con Enfoque Diferencial; ya se tiene implementado el servicio de Video llamada (con lenguaje de Señas) para personas en condición de discapacidad auditiva; las sedes cumplen con los criterios de accesibilidad para personas en condición de discapacidad física; se cuenta con el diagnóstico del INCI para contar con la señalización respectiva para atender personas en condición de discapacidad visual.	
Producto Estratégico 5		Indicador:	
Primera fase de aplicación de las TVD		Metros lineales de archivo intervenido con aplicación de las TVD (archivo transferido del DPS)	
Meta:	200	Actividades:	Organización de expedientes de conservación permanente. Cambio de unidades de conservación para los de conservación permanente
Avance Meta-Actividad:	20%	Obs: La meta es 200 metros lineales. Para la primera actividad el Avance corresponde a la inicio del proceso contractual No. SG 0009 ERP 2020 Licitación pública se para desarrollar la primera actividad La segunda actividad ya se cuenta con el contrato No. SG 0045 2020 se está entregando la información al contratista para que inicia la elaboración de los procesos específicos, el pago es contra la entrega de documentos para el caso 3.	
Recursos Aprobados		Valor	Ejecución
PNG <input checked="" type="checkbox"/>	FCP	\$52.723.00 0.000	Los recursos determinados en el Plan de Acción corresponden a Funcionamiento y TICS (Inversión). No se reporta ejecución de recursos

CUADRO RESUMEN EJECUCION PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL

Ejecución por Objetivo Estratégico	%	Ejecución Plan de Acción Institucional - Indicadores	% Avance Indicadores
1.Implementar estrategias para la reactivación económica, social ambiental e infraestructura rural	7%	Proyectos de infraestructura rural estructurados (con recursos ART)	0%
		Perfiles de proyectos elaborados (Plan Maestro - Proyectos Productivos)	0%
		Proyectos de reactivación económica, productivos y ambiental estructurados (recursos ART)	0%
		Obras de Infraestructura comunitaria ejecutadas en municipios PDET Fase 2 y Fase 3 **	49.4%
		Obras de Infraestructura comunitaria contratadas en municipios PDET Fase 4.	0%
		Proyectos Integradores Pequeños en ejecución (FCP)	0%
		Proyectos Integradores pequeños en ejecución (con recursos ART)	0%
2 Implementar estrategias de Financiación y consolidación del Banco de proyectos para la implementación de los	53,5%	Banco de Proyectos fortalecido	50%
		Proyectos Cofinanciados	30%
		Recursos aprobados OCAD - PAZ	50%

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio	INFORME	Código: FM-ECI-08
	EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	Versión: 01
	Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	Fecha de publicación: 22/07/2019

programas de desarrollo con enfoque territorial Nacional.		Recursos del cupo Confis asignado a proyectos de obras por impuestos.	84%
3 Implementar el esquema de seguimiento, evaluación y gestión de conocimiento para el cumplimiento de los PDET.	31,6%	Estudios y documentos de análisis elaborados	45%
		Informes de seguimiento a la implementación elaborados	50%
		Evaluación a temáticas PDET	0%*
4 Coordinar y gestionar con los actores pertinentes a nivel nacional y territorial, públicas, privadas y de cooperación la implementación de las iniciativas.	15,2%	Puesta en marcha Central de información	30%
		Implementación Hoja de Ruta	0%
		Iniciativas gestionadas PATR	15,61%
5. Implementar estrategias de fortalecimiento de capacidades territoriales con los actores estratégicos	41,1%	Municipios Fortalecidos	58%
		Municipios con Organizaciones Fortalecidas	0%
		Protocolo Mecanismo Especial de Consulta.	13%
		Municipios con Acompañamiento de Grupos Motor	93,5%
6 Implementar un plan estratégico pedagógico, de divulgación y posicionamiento	0%	Implementación Plan estratégico de posicionamiento	0%
7 Garantizar una gestión efectiva	67%	Programa de Bilingüismo implementado (nivel A1)	95%
		Regionales beneficiadas con un Sistema de gestión automatizado de aprendizaje online	100%
		% de funcionarios y contratistas con intervención de clima organizacional	50%
		Estrategia de mejoramiento de atención a Ciudadanos en Condición de Discapacidad implementada	70%
		Metros lineales de archivo intervenido con aplicación de las TVD (archivo transferido del DPS)	20%
8 Implementar el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito-PNIS y nuevos modelos de sustitución	48%	Familias con Procesos de Sustitución Contratado	100%
		Área de Cultivos Ilícitos Erradicadas en el Marco de los Acuerdos de Sustitución	4%
		Municipios con PISDA Formulado y articulado a la hoja de Ruta Única	40%
Nuevos modelos y proyectos alternativos de sustitución de cultivos ilícitos	50%	Familias vinculadas a nuevos modelo sustitución de cultivos de uso ilícito	50%
Ejecución Objetivos	34,8%	Ejecución promedio Indicadores con corte a junio de 2020	36%

*Planeada ejecución para segundo semestre

8. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

A continuación se relacionan los HALLAZGOS identificados con la letra "H" y las OBSERVACIONES identificadas con la letra "O"

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio		INFORME	Código: FM-ECI-08
		EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	
		Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	Fecha de publicación: 22/07/2019

Nº	TIPO	DESCRIPCIÓN
1	O	Con los soportes aportados por la Oficina de Comunicaciones, no se evidencia el documento Plan Estratégico de Posicionamiento, referido como meta en el producto del Plan de Acción Institucional, que tiene como indicador “Implementación Plan Estratégico de Posicionamiento” respecto al cual se evidencia en la hoja de vida del mismo, que la fórmula para su cálculo es: “ <i>Total de planes de trabajo diseñados sobre el total de planes implementados</i> ”, con una meta anual de 23840, lo cual no es consistente para el reporte de avance del indicador de este producto estratégico realizado a la Oficina de Planeación. La medición del indicador debe vislumbrar la implementación del producto relacionado con la meta.
2	O	Se observa bajo nivel de cumplimiento en metas del Plan de Acción Institucional de acuerdo a la evaluación de avance de los indicadores establecidos en el mismo, por lo que el promedio institucional para el primer semestre es el 36%, encontrando dos objetivos Estratégicos con un nivel de cumplimiento por debajo del 10% (el 1 y el 6) y dos entre el 15% y el 32%, entre los cuales 10 indicadores no han iniciado ejecución, esto sumado a la baja ejecución presupuestal de 29,9% (Promedio áreas misionales) al corte del mes de junio, podría derivar un incumplimiento de las metas institucionales.
3	O	Se observa bajo nivel de cumplimiento en las metas de la Dirección de Estructuración de Proyectos, de acuerdo a la evaluación de avance de los indicadores establecidos en el Plan de Acción Institucional y baja ejecución presupuestal al corte del mes de junio. Lo anterior podría derivar un incumplimiento de las metas institucionales considerando que se tiene una ejecución del 7% en promedio de las metas (a cargo de la DEP) en el Plan de Acción Institucional, quedando por ejecutar el 93% en el segundo semestre del año y un 89% de ejecución presupuestal para el mismo periodo.
4	O	Se observa bajo nivel de cumplimiento en las metas de la Dirección de Intervención del Territorio acuerdo a la evaluación de avance de los indicadores establecidos en el Plan de Acción Institucional y metas del Plan de Acción de la DIT, así como la ejecución presupuestal al corte del mes de junio. Lo anterior podría derivar un incumplimiento de las metas institucionales considerando que se tiene una ejecución promedio del 30%, quedando por ejecutar el 70% en el segundo semestre del año.

9. RECOMENDACIONES

- ✓ Se sugiere que los documentos que soportan la ejecución de actividades y hacen parte de la operación de las dependencias o de los procedimientos en los cuales se encuentran inmersas, se conserven en carpetas digitales debidamente organizadas y que los documentos emitidos estén debidamente aprobados e incluidos en el SIGART.
- ✓ Frente a las actividades o metas que presentaron porcentajes de ejecución por debajo del 40% relacionadas en el Cuadro Resumen del numeral 7 del presente informe, siendo pertinente que se tomen las medidas necesarias para llegar a feliz término en la consecución de los productos y objetivos institucionales de la vigencia.

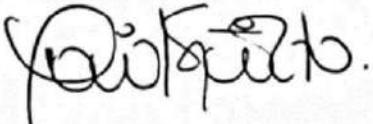
10. CONCLUSIONES

Se realizó el seguimiento a las actividades y metas definidas en los Planes de Acción de las dependencias y Plan de Acción Institucional se determinó un cumplimiento promedio del primer

 El futuro es de todos Agencia de Renovación del Territorio	INFORME	Código: FM-ECI-08
	EVALUACIÓN Y CONTROL INDEPENDIENTE	Versión: 01
	Grupo Interno de Trabajo de Control Interno	Fecha de publicación: 22/07/2019

semestre de 2020 del **52%** y **36%** respectivamente, evaluado sobre las evidencias de cumplimiento presentadas en cada una de las dependencias.

11. FIRMAS RESPONSABLES

Elaborado por:	Vo. Bo
	
NOMBRE: Marisol Gutiérrez Hernández CARGO: Contratista GIT Control Interno	NOMBRE: Dairo Vladimir Coy Cruz CARGO: Coordinador GIT de Control Interno
FECHA DE INFORME:	Agosto 14 de 2020